ServiPress
Soluciones Gráficas

Actividades de Servicios relacionados con la impresión.
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
ras actividades de edición n.c.p. incluso integrada a la impresión.
mercio al por mayor de libros, periódicos y artículos de papelería

de: Eduardo Eulogio Verón Cardozo
CASA CENTRAL
Fortín Toledo Nº 1874 c/ Policarpo Cañete
Tel.: (021) 509 202
Fernando de la Mora - Dpto. Central, Py

Timbrado: 13930630
R.U.C.: 2406754-7
Fecha Inicio Vigencia11/02/2020
Fecha Fin Vigencia28/02/2021

NOTA DE REMISIÓN

Nº 004-001- 002229

ombre o Razón Social:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA VI C.J. DE ALTO PARANA	RUC. o C.I. del Destinatario:	80005191-2
irección completa del punto de partida:	FORTIN TOLEDO 1874 C/ CERRO CORA		
irección completa del punto de llegada:	Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León de Ciudad del Este.		
echa del inicio del traslado:	22/12/2020	Fecha de término del traslado:	22/12/2020
Marca del Vehículo del transporte:	FIAT FIORINO TIPO FURGON	N° de Chapa:	BLB 470
Nombre o razón social del transportista:	XXXXX	R.U.C. del transportista:	XXXXX
Nombre del Conductor:	JUAN SERVIN	C.I. del conductor:	2.494.446
Dirección del conductor:	PANCHITO LÓPEZ 1331		

MOTIVO DEL TRASLADO (marque una sola opción, deberá usar un documento por cada motivo de traslado)

Venta:	[X]	Traslado locales empresa:	[ ]	Reparación:	[ ]	Exhibición:	[ ]
Devolución:	[ ]	Transformación:	[ ]	Emisor móvil:	[ ]	Ferias:	[ ]

Otros (Indique motivos no previstos) Comprobante de venta:

Cantidad	DESCRIPCIÓN DE MERCADERÍA
150	UNIDAD, Impresión de memoria 2020 , **ITEM Nº 1** **CONTRATO Nº 636** Contratación Directa N° 03/2020 con ID N° 376.944 para la adquisición de "Servicio de impresión de memoria institucional y adquisición de papelería" 2020, 2021

OSCAR R. SILVA
ASISTENTE
VI C. J. ALTO PARANA
22/12/20

JESSICA GALEANO
22/12/2020
07:55

ABOG. MARA SAMANIEGO
TECNICO JURISDICCIONAL
VI C.J. ALTO PARANA

esente operación fue abonada en cheque Nº_____ cargo Banco_____ de Gs._____
expresa y formal constancia de que si el mismo fuera rechazado por algún motivo, el pago será considerado nulo, tomándose la obligación impaga, líquida y exigible a partir
e momento. **Por lo mismo, les autorizo en forma irrevocable para que incluyan mi Nombre Personal o Razón Social que represento, a la Base de Datos de RMCONF S.A.**, conforme a lo establecido en las Leyes 1682/01 y su modificatoria 1969/02, como así también para que se pueda proveer la información a terceros sados.

Firma:_____

C.I.Nº.:_____

N DE LAS TARJETAS de M. Estela Pérez G. - RU: 1113307 - 4
ión Nº 1447 - Cel.: (0981) 443 482 - Fndo de Pinedo y Balmaceda / San Lorenzo - 100 Num 50x3 de [2151 - 2250]

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS